

## PROYECTO DE LEY

*La Honorable Cámara de Diputados y el Senado de la Nación  
sancionan con Fuerza de Ley...*

### **PASO A LA INMORTALIDAD DEL PAPA FRANCISCO**

**ARTICULO 1º.** - Institúyese el día 21 de abril de cada año como "Paso a la Inmortalidad del Papa Francisco" en conmemoración del fallecimiento de Jorge Mario Bergoglio, primer Papa argentino y latinoamericano, figura universal de la paz, la humildad y el compromiso con los más necesitados.

**ARTICULO 2º.** - Facúltese al Poder Ejecutivo Nacional para que, a través de los organismos que correspondan, promueva actividades, seminarios, conferencias y acciones educativas que contribuyan a la difusión de la vida y obra del Papa Francisco e incluya en el calendario de efemérides oficiales el día instituido por el artículo precedente.

**ARTICULO 3º.** - Invítese a las Provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherir a la presente ley y a promover actividades conmemorativas en reconocimiento a su legado espiritual, social y humano.

**ARTICULO 4º.** - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

**ROXANA MONZÓN**  
DIPUTADA NACIONAL

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto rendir homenaje al Papa Francisco (Jorge Mario Bergoglio), quien el 21 de abril de 2025 pasó a la inmortalidad.

Su pontificado, que se extendió por doce años, marcará un hito en la historia contemporánea no solo por la profunda transformación que impulsó en la Iglesia Católica, sino también por el legado invaluable que deja al mundo entero, fundado en una convicción inquebrantable: la construcción de una humanidad más justa, digna e inclusiva.

El Papa que "vino del fin del mundo", que pidió en su asunción que "oren por él" y que en su primer viaje internacional motivó a los jóvenes a "salir a la calle y hacer lío", nos deja un pontificado marcado por el impulso a una Iglesia más humilde y comprometida con los desafíos del siglo XXI.

Jorge Mario Bergoglio, primer Papa argentino y latinoamericano, asumió el trono de Pedro el 13 de marzo de 2013, en un contexto particularmente desafiante para la Iglesia Católica. Desde el primer día, imprimió un liderazgo distintivo, marcado por un estilo directo, austero y profundamente pastoral. Su legado se cimentó en procesos de transformación, apertura y fuerte compromiso con lo social, lo que lo convirtió en un símbolo de renovación y en una referencia ética a nivel global. Con claridad doctrinaria Francisco transmitió mensajes potentes que trascendieron los límites de la comunidad católica, proyectando una Iglesia más cercana e integrada al mundo que la rodea.

Desde su saludo inicial en la Plaza San Pedro, buscó estar cerca de las periferias y nunca perdió el contacto con los más vulnerables. Impulsó la Jornada Mundial de los Pobres, compartió almuerzos con personas sin hogar, denunció la "cultura del descarte" y la "globalización de la indiferencia", visitó cárceles en Jueves

Santo y su magisterio sobre los migrantes quedó sintetizado en cuatro verbos: acoger, proteger, promover e integrar.

En su prédica, especialmente dirigida a las juventudes, el Papa Francisco promovió el compromiso activo con los más pobres y con las personas migrantes, al tiempo que denunció con firmeza los peligros del "dios dinero" y las lógicas de exclusión que genera. Su mirada atenta hacia los grandes conflictos internacionales lo llevó a interceder incansablemente en favor de la paz, así como a abogar por el cuidado del ambiente.

Desde la palabra y el ejemplo concreto, lideró profundas reformas en el seno de la Iglesia Católica orientadas a una mayor transparencia y coherencia con el mensaje evangélico. Reformó la Curia Romana mediante la Constitución Apostólica Praedicate Evangelium, priorizando la evangelización, otorgando responsabilidades de gobierno a laicos y laicas, y reorganizando las finanzas vaticanas tras años de opacidad.

En este proceso de transformación, se destacó por romper estructuras tradicionales al nombrar mujeres en cargos jerárquicos inéditos, como el caso de la hermana Raffaella Petrini, designada como gobernadora del Estado Vaticano. En el plano disciplinario, impulsó cerca de 60 motu proprio, entre los que sobresale Vos estis lux mundi, que estableció protocolos firmes contra los abusos sexuales y exigió responsabilidad directa a los obispos.

Francisco consolidó así una Iglesia al servicio de los demás, abierta al diálogo interreligioso, con capacidad de escucha real hacia el "Pueblo de Dios" y profundamente comprometida con los desafíos éticos y sociales del presente.

A lo largo de su prolífico y transformador pontificado, nos legó cuatro encíclicas fundamentales (Lumen Fidei, Laudato Si', Fratelli Tutti y Dilexit Nos), así como

siete exhortaciones apostólicas que marcaron el rumbo de una Iglesia más cercana, humilde y comprometida con los desafíos del presente.

En la emblemática "Laudato Si", hoy considerada un manifiesto ecologista de alcance global, nos convocó a cuidar la "casa común" y a combatir con urgencia la desigualdad ambiental, ubicando por primera vez en la historia a un "Santo Padre" como una voz central en la defensa del ambiente. Por su parte, en "Fratelli Tutti", propuso la fraternidad universal como única salida posible frente a los conflictos que fragmentan a la humanidad. En un mundo signado por la polarización, la violencia y el desencuentro, nos enseñó que la fe puede ser un puente para acercar posiciones, una herramienta espiritual capaz de transformar la diferencia en riqueza colectiva.

Por todo lo expresado, esta Honorable Cámara de Diputados considera necesario instituir el día 21 de abril de cada año como "Paso a la Inmortalidad del Papa Francisco". Un hombre nacido en suelo argentino que dejó una huella imborrable en la historia por su liderazgo ético y espiritual, su profunda humildad, su firme compromiso con las causas justas, su incansable defensa del ambiente, su capacidad para promover debates que integraron ciencia y espiritualidad, su apuesta por el diálogo, y su amor incondicional por los pobres, los excluidos y los que sufren.

Este día debe ser recordado por las generaciones presentes y futuras, no solo como una fecha de dolor, sino también como una oportunidad para renovar los valores de solidaridad, paz, justicia e inclusión que Francisco encarnó.

Por los argumentos expuestos y la importancia de la cuestión, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

**ROXANA MONZÓN**  
DIPUTADA NACIONAL